

III CONTROL INVIERNO GRANADA

**ESTADIO DE LA JUVENTUD 20 de Marzo de
2021**

HORARIO DEFINITIVO		
HOMBRES	HORA	MUJERES
2000M MARCHA SUB12 Y SUB14 LONGITUD SUB 12	10:00	2000M MARCHA SUB12 Y SUB14
PESO SUB 14	10:20	60MV SUB 12
ALTURA SUB14 60MV SUB12	10:25	
	10:45	80MV SUB14 (0,76)
80MV SUB14 (0,84)	11:00	
	11:10	1000ML SUB 12
1000ML SUB 12	11:20	PESO SUB14 (ATLETAS CON MARCA) LONGITUD SUB 12 TODAS Y LONGITUD SUB14 (ATLETAS SIN MARCA)
	11:35	1000ML SUB 14
1000ML SUB 14	11:45	
ALTURA SUB 12	11:55	ALTURA SUB 14 500ML SUB 14
500ML SUB14	12:05	
PESO SUB 12	12:15	60ML SUB12
60ML SUB 12	12:25	
LONGITUD SUB 14 (ATLETAS CON MARCA)	12:35	
	12:40	80ML SUB 14
80ML SUB 14	13:10	PESO SUB12 TODAS Y (PESO SUB14 ATLETAS SIN MARCA)
	13:25	800ML SUB 18 Y +
800ML SUB 18 Y +	13:35	LONGITUD SUB 14(ATLETAS CON MARCA)
LONGITUD SUB 14 (SIN MARCA)FOSO 2	13:55	200ML
200ML	14:00	

SE DEBERÁ ABANDONAR LA INSTALACIÓN UNA VEZ FINALIZADA SU PRUEBA

Colabora

Proveedor Oficial

PARTICIPACIÓN:

-RECORDAMOS QUE CADA ATLETA PODRÁ PARTICIPAR EN UN **MÁXIMO DE 2 PRUEBAS**, EXCEPTO EN LAS PRUEBAS DE DISTANCIA IGUAL O SUPERIOR A 300m QUE ÚNICAMENTE SE PODRÁN EN 1 PRUEBA DE ESTA DISTANCIA, ES DECIR UN ATLETA NO PODRÁ CORRER 500 Y 1000 POR EJEMPLO
 -CADA ATLETA DEBERÁ LLEVAR SUS IMPERDIBLES. **SE DEBERÁ ABANDONAR LA INSTALACIÓN UNA VEZ TERMINADA SU PRUEBA**
TODOS LOS CONCURSOS SERÁN A 3 INTENTOS Y LA ALTURA SUB 12 A DOS INTENTOS NULOS CONSECUTIVOS

CONFIRMACIONES:

-LOS ATLETAS DEBERÁN LLEGAR A LA INSTALACIÓN CON LA ANTELACIÓN SUFICIENTE PARA LA RETIRADA DEL DORSAL Y CON ÉL REALIZAR LA CONFIRMACION ON-LINE QUE CERRARÁ 1 H. ANTES DEL COMIENZO DE CADA PRUEBA.

CÁMARA DE LLAMADAS:

-LOS/AS ATLETAS DEBERÁN ACREDITARSE EN CÁMARA DE LLAMADAS CON

EL DNI O LA LICENCIA FEDERATIVA EN VIGOR DESCARGADA EN EL MÓVIL.

PRUEBA	ENTRADA CÁMARA LLAMADAS	SALIDA A PISTA
CARRERAS LISAS	15 MINUTOS ANTES	5 MINUTOS ANTES
VALLAS	25 MINUTOS ANTES	15 MINUTOS
CONCURSOS	30 MINUTOS ANTES	20 MINUTOS

INSCRIPCIONES:

-SE RECUERDA QUE LAS INSCRIPCIONES SERÁN HASTA LAS 23.55 HORAS DEL LUNES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN Y SE DEBERÁ HACER POR UN LADO LA INSCRIPCIÓN EN LA INTRANET DE LA RFEA O PORTAL DEL ATLETA Y EL PAGO EN LA PLATAFORMA DE PAGO DE LA FAA. SI NO ESTÁ HECHA LA INSCRIPCION Y EL PAGO, SE ENTENDERÁ QUE LA INSCRIPCIÓN NO ESTÁ REALIZADA CORRECTAMENTE Y POR TANTO SE ELIMINARÁ CUALQUIER REGISTRO QUE NO CUMPLA AMBAS ACCIONES.

-PARA LOS CONTROLES DE INVIERNO SE HA ESTABLECIDO UNA CUOTA DE INSCRIPCIÓN DE 3€ PARA LOS ATLETAS ANDALUCES Y 15 € PARA LOS ATLETAS DE FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA.

PROTOCOLO COVID:

-MUY IMPORTANTE: SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DE RELLENAR EL FORMULARIO DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO Y EL CUESTIONARIO DE SALUD. SE RECUERDA LA OBLIGATORIEDAD DEL USO DE LA MASCARILLA EN TODO MOMENTO, MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, Y LA HIGIENE DE MANOS. SI HA TENIDO SINTOMAS O SIENTE PADECERLOS LE ROGAMOS SE ABSTENGA DE ACUDIR A LA COMPETICION. LA COMPETICIÓN SE CELEBRA A PUERTA CERRADA (SIN PÚBLICO).

-POR MOTIVOS DE AFORO COVID EN LA INSTALACION, NO ESTÁ PERMITIDA LA ENTRADA EN LA INSTALACION DE PERSONAS QUE NO SEAN ENTRENADORES O DELEGADOS CON LICENCIA/AUTORIZADOS. EN FUNCION DE LA INSTALACIÓN, SE PODRÁ REDUCIR ESTA AUTORIZACION ÚNICAMENTE A ENTRENADORES CON LICENCIA. SE DEBERÁ PRESENTAR LA

Colabora



Junta de Andalucía
 Consejería de Educación y Deporte

Proveedor Oficial





Federación Andaluza de Atletismo

Delegación Granada

C/ Santa Paula 23 - 2ª planta 18001 - Granada
Tif: 958 52 04 44 - C.I.F: Q-6855015-A

Web: granada.atletismofaa.es - E-mail: granada@atletismofaa.es

CORRESPONDIENTE LICENCIA O APARECER EN EL LISTADO DE AUTORIZADOS EN LA ENTRADA DE LA INSTALACION.

-SE PODRAN SOLICITAR 1 DELEGADO POR CLUB POR CADA 5 ATLETAS CON UN MÁXIMO DE 3 DELEGADOS/CLUB/COMPETICION.

-CUALQUIER ATLETA QUE TENGA ALGUNA ENFERMEDAD QUE REQUIERA UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LA HORA DE COMPETIR, EN EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DEBERÁ REMITIR UN EMAIL A AREATECNICA@ATLETISMOFAA.ES INDICANDO LA ENFERMEDAD Y NECESIDADES ESPECIALES. ESA INFORMACIÓN RECIBIDA SE ESTUDIARÁ CON LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA FAA PARA PODER TOMAR LAS MEDIDAS OPORTUNAS. EN CASO DE NECESITAR UNA ATENCIÓN ESPECIAL, EN FUNCIÓN DE LO AUTORIZADO, CUANDO SE LLEGUE A LA INSTALACION SE DEBERA INFORMAR AL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN EN SECRETARIA PARA PODER AVISAR A QUIEN CORRESPONDA.

Colabora

Proveedor Oficial